

CORRESPONDENCIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

- 1.- Oficio PMZ/DP/091/2024, que dirige el Lic. José Miguel Acatzi Luna, Presidente Municipal de Zacatelco, a través del cual remite copia certificada del registro de Directora Responsable de Obra de la Arquitecta Joselyn Rojas Silva, con el objeto de subsanar de formular aclaración respecto al registro como Directora Responsable de Obra.
- 2.- Oficio sin número que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Xicohtzinco, mediante el cual solicitan a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, les sea reconocida la personalidad que ostentan, se les permita el acceso al expediente parlamentario, así como copia certificada de todo lo actuado dentro del expediente LXIV 251/2022.
- 3.- Oficio sin número que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Xicohtzinco, mediante el cual solicitan a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, les sea reconocida la personalidad que ostentan, se les permita el acceso al expediente parlamentario, así como copia certificada de todo lo actuado dentro del expediente LXIV 263/2022.
- 4.- Oficio SM/44/2024, que dirige Pedro Escobar Onofre, Síndico del Ayuntamiento de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicita copia certificada de los expedientes parlamentarios LXIV 260/2022, LXIV 259/2022 y LXIV 261/2022.
- 5.- Oficio sin número que dirige la Mtra. Gabriela Macías Barranco, Presidenta Honorífica del DIF Municipal de Tetla de la Solidaridad, mediante cual solicita a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, concertar una entrevista a fin de exponer el compromiso social, así mismo solicita el apoyo y contribución con alguna donación.

- 6.- Oficio PCP/51/2024, que dirige el Ing. Juan Carlos Xicohténcatl Correa, Presidente de Comunidad de Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, a través del cual solicita a este Congreso la intervención para la asignación de más elementos y patrullas de seguridad y para la creación de una comandancia o agencia de seguridad.

- 7.- Oficio MDPPOPA/CSP/0796/2024, que dirige la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, Presidenta de la Mesa Directiva del congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que a través de la Cámara de Diputados y Senado de la República, así como a los 31 Congresos de las Entidades Federativas, a que en el ámbito de sus atribuciones, difundan información respecto a la sensibilización del cáncer de mama, proporcionando orientación sobre los síntomas más comunes, factores de riesgo, opciones de detección temprana, prevención, sí como canalización o programas de apoyo para pacientes.

- 8.- Oficio CCY/010/2024, que dirige Ofelia Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité Comunitario del Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual solicita a este Congreso información sobre la asignación de recursos que han recibido las comunidades de Huacaltzinco y Son José Tetel.

- 9.- Copia del oficio OFS/0010/2024, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a los sesenta Presidentes Municipales del Estado de Tlaxcala, así como a los Directores Generales de las Comisiones Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Huamantla, Chiautempan, Apizaco, Zacatelco y Tlaxcala, mediante el cual les solicita se apeguen a la norma aplicable e informe a dicha dependencia en caso de tener necesidad realizar modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

- 10.- Copia del escrito que dirigen Marcela Flores Cuamatzi y Adán Cuamatzi Tlapapal, ciudadanos de la Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hacen diversas manifestaciones en relación a la elección del Presidente de Comunidad, para que se tomen en cuenta en el momento de la revisión de la cuenta pública.

- 11.- Copia del escrito que envían Marcela Flores Cuamatzi y Adán Cuamatzi Tlapapal, ciudadanos de la Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicitan se verifique el rubro de sueldos a Presidentes de Comunidad, así como de las participaciones como el Gasto Corriente, entre otros, del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, por el periodo del 10 de mayo al 30 de agosto de 2024.

- 12.- Oficio 3262/2024, que dirige la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Sección 27, Tlaxcala, mediante el cual solicita a los Integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, atender necesidades en materia de salud.

- 13.- Escrito que dirigen integrantes del Comité de Participación Ciudadana y Defensores de Derecho Humanos, a través del cual presentan a este Congreso dos propuestas legislativas.

14.- Escrito que dirigen Jonathan Sánchez Juárez, representante del Grupo de Panaderitos Doña Carmen, representante de los Cocolitos y Pechuguitas, Cronista Comunitario de San Juan Totolac, Antropólogo de la Comunidad de San Juan Totolac, Asesor Jurídico, Presidente, Tesorero y Secretario del Grupo de Artesanos del Pan de Fiesta, Aportador de Material, representante de los Panaderitos del Grupo Doña Carmelita, Presidente del Gremio de Panaderos y Asesor del Proyecto, a través del cual solicitan a este Congreso sea decretado oficialmente, reconocida y denominada a la Danza de los Panaderitos de San Juan Totolac, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala.